

Caminando con paso firme y seguro

Por Santiago Martínez *

El 28 de junio del año pasado terminaban las elecciones nacionales que expresaban la derrota del kirchnerismo luego de una luna de miel con la ciudadanía de más de 6 años. En las mismas se confirmaba lo que el kirchnerismo quería negar: que a su izquierda existe una porción más que importante de la sociedad que entendía que aquel proceso iniciado el 25 de mayo de 2003 mostraba sus límites. Más de un millón de votos confirmaban que no se resignaban a que no se tocaran las rentas extraordinarias de la minería, los recursos financieros, el petróleo.

Es que este proceso que hoy ya tiene siete años tuvo que recurrir a medidas como la ley de medios, la asignación por hij@, los festejos del bicentenario entre otros para tratar de levantar su imagen ante grandes muestras de decepción y límites de su propuesta.

Los límites están claramente identificados en que no se logró avanzar en herramientas de participación popular para remplazar y desplazar el aparato burocrático del PJ, manteniendo las mismas estructuras anquilosadas que fueron funcionales a la implementación del neoliberalismo en nuestra nación. En algunos casos los mismos personajes ocuparon papeles protagónicos tanto en el gobierno de Menem como en el de Kirchner o Cristina Fernández. Basta mencionar a Scioli, Gioja, Schiaretto, Insfran, Pichetto, Curto, Cacho Álvarez, Othacehé o Balestrini, por poner sólo algunos ejemplos.

El canje que no fue lo esperado

El gobierno apostó al canje de los holdouts (quienes no entraron en el canje anterior) con el voto del PJ disidente, la UCR y el PRO con el objetivo de reinsertarse en los mercados financieros en plena crisis internacional.

El Canje de la deuda que lo llevó al mi-



nistro de economía Amado Boudou a recorrer varias veces los distintos países no logró los resultados esperados, pese a las metas planteadas de entre el 75% y 80% el canje finalmente fue del 66%. Tal esos números el cierre del canje implica que Argentina pagará unos u\$s700 millones adicionales en 2011. Esto sin tener en cuenta el negociado que implicó con la empresa Arcadia. Que mediante la revalorización de bonos muy despreciados con la información previa al levantamiento de la ley cerrojo implica un gran negociado. Así lo afirmaba en una nota periodística el diputado Pino Solanas: "El Decreto 1.953 del Gobierno Nacional que permite emitir 15.000 millones de dólares para canjear bonos que a comienzos de 2008 cotizaban a 15% de su valor nominal representó un negocio monumental, hiper millonario", dijo Solanas. "El propio Etchebarne expresaba a principios de 2008 que uno de sus contactos en el gobierno era el Chueco Mazzón, asesor de Massa y de Boudou. No sería raro que los intermediarios de ese negocio se hayan quedado con 1.000, 2.000 o 3.000 millones de dólares como comisión". Marcelo Etchebarne es quien dirige la consultora Arcadia Advisors.

En el terreno social no es menor lo que falta

No haber llegado a restituir el 82% móvil a los jubilados, mejores condiciones para los hospitales públicos, restablecer un sistema educativo, achicar el trabajo no registrado, eliminar la indigencia, disminuir la desigualdad social que mantiene diferencia de casi treinta veces entre quienes más y quienes menos ganan. Son situaciones que permanentemente viven millones de compatriotas. La falta de inversión para recomponer los trenes que cerró el menemismo habilitando el perverso sistema de peajes en rutas recargadas, entrega del petróleo mediante la privatización de YPF. Todo esto con el aislamiento de numerosos pueblos del interior innumerables accidentes evitables con sus consiguientes trágicas muertes y heridos.

Cuáles son las opciones

Sabemos que este proceso de destrucción que se ha llevado en nuestro país desde la dictadura y luego con democracias de cartón, ha tenido responsables concretos en el bipartidismo que gober-

nó nuestra nación. Si bien el kirchnerismo ha tenido límites a la hora de plantear cambios de fondo, las experiencias que vinieron por parte de la UCR ya sea de quienes hoy de alinean con Ricardo Alfonsín o Cleto Cobos no distinguen diferencias entre quienes plantearon planes de hambre, destrucción del estado y de derechos sociales. Por el lado del PJ Federal o disidente el panorama no es diferente a pesar de su reunión para tratar de mostrar un armado común entre los caciques Duhalde, Solá, Reuteman, De Narváez, Romero y Rodríguez Saá entre otros, su pasado menemista los condena. De estas tres opciones es decir Acuerdo cívico (UCR y aliados), PJ disidente y PJ Kirchnerista no saldrá la alternativa superadora para plantear una opción de cambio para transformar nuestra

nación. Ni qué hablar del Pro la Fuerza de derecha que dirigen Mauricio Macri y Gabriela Michetti, que han logrado subir la mortalidad infantil en la ciudad más rica de nuestro país producto de su pésima administración.

Recuperar la nación con fuerza militante

Para recobrar el impulso necesario para plantear los ejes de transformación de nuestra nación es necesario consolidar una gran fuerza militante, para lo cual es importante que salgamos a organizar compañeras y compañeros en cada una de las localidades de nuestro país. Campañas como la que reclama el control de precios o la recuperación de los trenes o contra la minería contaminante son herramientas, por ejemplo, que debemos desarrollar para sumar nuevas voluntades en el camino hacia las elecciones del 2011. En esta propuesta está la coherencia y el compromiso en poder avanzar hacia una Patria para todas y todos. La audacia debe ser nuestra constante en este caminar con paso firme y seguro.

Patria Grande | Junio 2010 ISSN 1853 - 0974

Editor

Juan Manuel Rueda
Humberto 1° 542, San Telmo, CABA

Distribuye: Vaccaro, Sanchez y Asoc.
Moreno794 - CABA

Para Escribirnos:

contacto@libresdelsur.org.ar,
patriagrande@libresdelsur.org.ar
www.libresdelsur.org.ar
Registro de propiedad intelectual en trámite

I Director

Santiago Martínez

I Redacción

Maximiliano Moreno, Pascual Calicchio
Matías Cambiaggi, Silvia Ferreyra
Angel Peñaloza (Tux)

I Diseño y Diagramación

Silvia Ferreyra

I Fotografía

Pablo García
Area de Comunicación Barrios de Pie

I Colaboran en este N°:

Javier Nuñez, Marcelo Toledo, Ornella Nociti, Julián Cáceres, Gonzalo Orellana

Impreso en: Impresiones Rápidas
Colón 200 esq Maipú, Avellaneda

El Movimiento Libres del Sur -orden nacional- informa que se encuentran a disposición los balances contables correspondientes a los períodos 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 en la página web del partido www.libresdelsur.org.ar



El Movimiento Proyecto Sur que conduce Fernando Pino Solanas sostiene en su programa cinco causas emancipadoras, las que identifica con los grandes problemas nacionales que son imprescindibles resolver para construir un país mejor, de progreso para todos y todas.

La primera de estas causas es la batalla **contra la pobreza y la indigencia**, por la igualdad, la justicia y la movilidad social. Terminar con aquellas es un imperativo económico, político y ético también, qué duda cabe. Pero debemos decir que no hay forma de afrontarlo con éxito sin redistribuir la riqueza en serio, sin tocar las rentas extraordinarias para ello, sin pisarles los callos a los poderosos, a los dueños de casi todas las cosas de por aquí. El que lo declame pero no lo haga, va derecho al fracaso. Si dudas caben, miren al kirchnerismo.

La segunda es la **defensa de nuestros recursos naturales y el cuidado del medio ambiente**. El capitalismo en los tiempos que corren se ha vuelto más salvaje y depredador que nunca antes. Si siempre vinieron por nuestras riquezas sin preocuparles lo que dejaban atrás, qué podemos decir de lo que hacen ahora: petróleo, gas, minerales, madera, peces, tierra, agua, vienen por todo y dejan tierra arrasada. Siempre encuentran además socios y lacayos vernáculos que les facilitan las cosas y les allanan el camino. ¿Es posible pensar en desarrollar nuestro país si se aprovechan de sus recursos una minoría de ricos y grandes empresas, la mayoría extranjeras, que envían sus ganancias al exterior en lugar de reinvertirlas? ¿Si nos dejan la tierra agobiada por los desmontes indiscriminados, el monocultivo de soja y los agroquímicos, si destruyen los glaciares y contaminan con la minería a cielo abierto y los desechos industriales los cursos de aguas, si depredan nuestra plataforma submarina? No es posible.

La tercera es la **recuperación de las grandes industrias del Estado**, como base de la reconstrucción de éste y de un nuevo proyecto productivo. Recuperar ELMA, la industria Aeronáutica, fortalecer la CONAE, y por sobre todo reconstruir los Ferrocarriles Argentinos. Los trenes deben volver a constituir el corazón del sistema de transportes del país, por ser más econó-

Causas emancipadoras

Por Humberto Tumini *



micos, más seguros y menos contaminantes. La producción ferroviaria que los rodea debe transformarse además en una industria de punta, que sostenga nuestro desarrollo tecnológico.

La cuarta causa es producir **una verdadera revolución cultural**, reintroduciendo la conciencia emancipadora en nuestro pueblo. Es un imposible avanzar en la gestación de una nueva nación, si no logramos derrotar las lacras que el neoliberalismo nos ha dejado -el individualismo, la pasividad, el qué me importa- incrustadas hasta nuestros días. Será por ende tarea impostergable y decisoria reconstruir conciencia de participación, de defensa del patrimonio público, de soberanía, de solidaridad y de igualdad.

La quinta es **democratizar la democracia**. De 1983, cuando corrimos a los dictadores, en adelante, nuestra democracia fue manipulada de manera tal

que continuara sirviendo a los intereses dominantes de aquí y de afuera. Y la dirigencia política tradicional fue cómplice de ello. Así vaciaron hasta donde pudieron la democracia, impidiéndole al pueblo ser partícipe en la misma; monopolizaron los medios de comunicación y con ellos las ideas; alejaron las instituciones de la sociedad, impidieron su control y las llenaron de corrupción. Pusieron derechos en la Constitución que luego nunca fueron respetados; discursaron sobre igualdades que fueron negadas sistemáticamente. En cuanto oportunidad tuvieron intentaron -e intentan- volver a las prácticas autoritarias; y armaron una justicia que, como bien decía Martín Fierro "no corta al que la maneja". Vetaron la democracia en los gremios y les dejaron el terreno libre a los burócratas de siempre. Y por sobre todas las cosas se aseguraron el dominio político bipartidista con el PJ y la UCR, para garantizar que todo debía seguir como siempre. Disciplinando de

una u otra manera a los dirigentes que quisieran salirse, aunque sea un poco, del libreto, llámense estos Raúl Alfonsín, Chacho Álvarez o Néstor Kirchner.

Debemos por tanto dar vuelta nuestra democracia como una media, si queremos que el país avance. Hay que sacar los tapones del autoritarismo, la corrupción y el bipartidismo, si queremos pueblo participando, honestidad y transparencia, respeto a los derechos y la diversidad, y renovación real de la política, los partidos y dirigentes.

Por último, deberíamos incorporar a este programa una sexta causa: mantener y profundizar el proceso de integración y solidaridad latinoamericana y caribeña en curso. Ha sido un mérito de este gobierno, más allá de sus claroscuros, haberlo empujado. Es nuestra obligación darle continuidad. Mientras que al mismo tiempo, también hacemos

fuerte hincapié en la defensa y recuperación del Atlántico Sur. Visiblemente agredido no sólo por Gran Bretaña, sino también por los intereses geopolíticos y económicos de las grandes potencias que vienen por los recursos de nuestros mares y por la Antártida.

El kirchnerismo, como hemos dicho muchas veces, tuvo la gran oportunidad de transformar la Argentina en un sentido de progreso. Sus limitaciones políticas e ideológicas, y sus errores, lo han llevado al fracaso. La derecha abierta o encubierta pretende montarse sobre ello para regresar al gobierno y llevarnos una vez más para atrás. Hay que dar batalla por el país. Con este programa, con estas banderas emancipadoras como estandarte, reconstruyendo con ellas las fuerzas populares y el proyecto nacional.

**SALVEMOS
al diario**

CRÍTICA
DE LA ARGENTINA



**que aparezca
Julio López**



**Luciano Arruga
también**



Sin dudas el tren despierta muchos sentimientos en todos los argentinos y argentinas. Por su significado histórico, por su relación directa con el poblamiento y desarrollo del país, por tantas cosas... ¿Quién no siente congoja cuando ve los galpones abandonados, los ferros oxidados, los antiguos coches pudriéndose?

Cuando en los años cuarenta del siglo pasado el Presidente Perón nacionalizó el ferrocarril, recuperándolo de las manos inglesas, significó un orgullo enorme para el pueblo. La medida no era solamente una política pública vinculada con el transporte: fue, ante todo, un hecho soberano por el cual el Estado recuperaba el control de las exportaciones.

Y la soberanía fue una de las banderas que otro peronista, Menem, se encargó de entregar sin tapujos, en abierta contradicción con el creador de la ideología justicialista. Así fue como a principios de los años 90, con la Reforma del Estado y la doctrina Dromi ("nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado") los trenes fueron privatizados.

De los 37 mil kilómetros de vías de aquellos años, hoy quedan 7 mil. De 95 mil trabajadores, hoy quedan 14 mil. Cualquiera que viaje en un tren urbano conoce las consecuencias de las privatizaciones: un servicio pésimo, casi nula inversión en mantenimiento, inseguridad. ¿Y el tren interprovincial? De Misiones a Buenos Aires se puede tardar hasta 48



Junto a Rubén "Pollo" Sobrero, representante de los trabajadores del sector, el Movimiento Tren para Todos, y legisladores de la Nación y la Ciudad de Buenos Aires, el Interbloque Proyecto Sur presentó en la estación Once de la línea Sarmiento sus proyectos para recuperar el sistema ferroviario argentino

Recuperemos el tren para recuperar la Nación

horas. Es una lotería.

La reducción de los ferrocarriles en más de un 80% fue el mayor golpe que sufrieron las economías regionales porque los trenes servían a pequeños y medianos productores transportando todo tipo de cargas a tarifas preferenciales. La supresión de los servicios interurbanos trajo consecuencias sociales trágicas: más de ochocientos pueblos sin acceso pavimentado a las rutas quedaron aislados y se convirtieron en pueblos fantasmas. Más de un millón de personas emigraron hacia las ciudades. Al pasar el transporte de cargas y pasajeros a las calles y ca-

rreteras, los accidentes se multiplicaron año a año. En el 2008 las víctimas fatales superaron las 8000, dejando 13.000 lisiados y decenas de miles de heridos.

Alguien podría preguntar: ¿para qué sirve el ferrocarril? ¿No son mejores los autos y los camiones? Respuesta: Con el aumento creciente de los combustibles, el ferrocarril -en larga distancia- es de 5 a 8 veces más económico que el transporte automotor, y una sola locomotora arrastra la carga de 50 camiones. Los avances tecnológicos de la modernidad aún no han logrado superar al ferrocarril como

el más seguro, menos contaminante y más efectivo medio de transporte terrestre: es el único que puede asegurar un servicio regular con lluvia, nieve o niebla. En todas partes del mundo, los ferrocarriles son subsidiados. El objetivo de un servicio público -como el hospital y la escuela pública- no es generar ganancias o renta, sino asegurar un servicio eficiente a la comunidad. Sería engañoso analizar si el tren es necesario o no por los balances contables, ya que no forman parte de ellos los innumerables beneficios económicos indirectos que los trenes le brindan al pueblo.

Por eso, para nuestro proyecto político, que incluye al conjunto de los intereses del pueblo, es fundamental recuperar el ferrocarril. Es una de las columnas vertebrales de nuestra idea de Nación.

El miércoles 16 de junio pasado nuestro interbloque de diputados y diputadas del Movimiento Proyecto Sur presentó tres proyectos de ley que apuntan a la recuperación del ferrocarril.

En ese marco, Humberto Tumini, Cecilia Merchán, Victoria Donda y Roberto Baigorria acompañaron a Pino Solanas y a los demás diputados del interbloque en la actividad donde, luego de viajar desde Flores a Once en el destrozado ramal Sarmiento, presentaron a los medios de comunicación el millón de firmas obtenidas para la recuperación de un tren para todos y todas.

Por Javier Nuñez ✨

Algunos números para ver:

De 37 mil kilómetros de vías en los 90's se pasó a 7 mil hoy.

Un simple reacondicionamiento cuesta cerca de 100 mil dólares por kilómetro.

Invirtiendo 3.100 millones de dólares, casi 1.900 millones de dólares menos que para el famoso tren bala, se obtendrían:

-18.000 km de vías reconstruidas a nuevo,
-7.000 km de vías para trenes de pasajeros y de carga y 11.000 más sólo para trenes de carga.

-Unas 300 locomotoras, 900 coches de pasajeros y 15.000 vagones para carga.

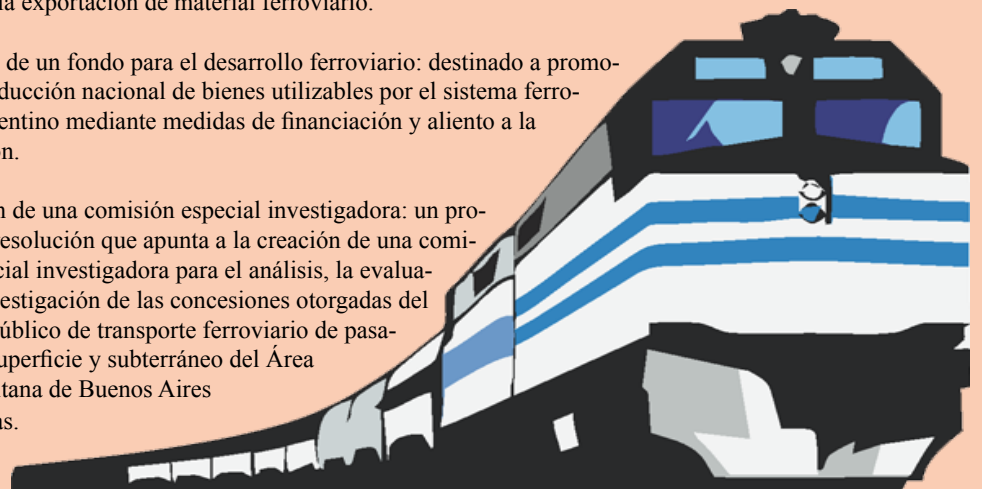
Si querés averiguar más:
www.trenparatodos.com.ar

Los tres proyectos de ley que apuntan a que volvamos a tener un tren digno y a nuestro servicio son:

-Creación de la empresa pública Ferrocarriles Públicos Argentinos (FEPAR S.A.): tendría a su cargo la gestión de la totalidad de la estructura ferroviaria, la promoción de la producción para el abastecimiento interno y la exportación de material ferroviario.

-Creación de un fondo para el desarrollo ferroviario: destinado a promover la producción nacional de bienes utilizables por el sistema ferroviario argentino mediante medidas de financiación y aliento a la producción.

- Creación de una comisión especial investigadora: un proyecto de resolución que apunta a la creación de una comisión especial investigadora para el análisis, la evaluación e investigación de las concesiones otorgadas del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo del Área Metropolitana de Buenos Aires y de cargas.



La experiencia de Uruguay, a un paso más para la Despenalización del Aborto

Allí estuvo presente el senador uruguayo Luis José Gallo Imperial, del Frente Amplio, quien ofreció una rica exposición sobre la Ley de Salud Sexual y Reproductiva sancionada en su país (que incluía la despenalización del aborto); el veto parcial de Tabaré Vázquez y la oportunidad abierta con el actual presidente José Mujica. Acercamos una síntesis de su intervención:

“El proyecto de ley que se puso a consideración del Parlamento uruguayo en noviembre del año 2008, regula aspectos vinculados a la defensa y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, que en un Estado laico como el nuestro deben ser considerados dentro de la órbita de los derechos humanos, como tal universales, indivisibles e independientes. (...)”

En el mundo la legislación con respecto al aborto muestra una clara tendencia hacia la liberalización de su práctica.

De 195 países considerados, el 97% admite legalmente la realización de abortos bajo una amplia gama de circunstancias y solo en el 3% de los países es delito bajo cualquier circunstancia.

Solo 6 países en el mundo están dentro de este grupo de prohibición total. Entre estos se encuentra Uruguay. El resto de los países liberalizaron el aborto por causales tales como: salvar la vida de la mujer, salud mental, malformaciones fetales o por razones socio-económicas. Otros países no tienen restricciones por causales.

En aquellos países con índice de desarrollo alto, es alto también el nivel de liberalización del aborto. Así como correlativamente muy bajo el de la prohibición total.

La tendencia a liberalizar el aborto es un proceso sostenido en el tiempo, de amplia difusión geográfica y que abarca países gobernados bajo muy diferentes identificaciones ideológicas y políticas.

En el siglo XXI, en el 75% de la población mundial está aceptado el aborto por voluntad de la mujer, por razones sociales y económicas y por motivos médicos amplios.

En el 15% el aborto está permitido úni-

camente para salvar la vida de la mujer y en este grupo están la mayoría de los países islámicos, casi todos los de América Latina, una mayoría de países africanos y solamente Irlanda entre los europeos.

Por todo esto la revisión de las normas que criminalizaban el aborto se convierte así en un imperativo, porque es deber del Legislador buscar permanentemente las leyes que el consenso de la sociedad va expresando. En el caso del Uruguay el 63% de su población ha manifestado a través de encuestas de opinión pública, su posición favorable a la despenalización. Pero además es imperativo legislar en esa materia por razones de salud poblacional y de políticas sanitarias, porque la legislación que criminaliza el aborto y no lo elimina de la práctica social, genera profundos daños a las mujeres que deben enfrentar dicha intervención en condición de clandestinidad: el aborto clandestino es una de las primeras causas de muerte en las mujeres embarazadas en el mundo.

En el Uruguay llegó a ser el 27% de las causas de muerte materna, el más alto de América Latina. Además, a pesar de

que hace 70 años que tenemos una ley prohibicionista, se siguen realizando entre 30 y 40 mil abortos por año. Con la aprobación del proyecto se procura determinar condiciones de igualdad y respeto por los derechos de todas las mujeres por igual.

Por otro lado, los jueces a través de la sociedad de Magistrados del Uruguay, reconocen que de acuerdo con la práctica de nuestra sociedad la ley que incrimina al aborto ha caído en desuso.

Por todo lo expuesto es que se presentó este proyecto en nuestro Parlamento que fue aprobado en la Cámara de Senadores y en la Cámara de diputados por amplia mayoría y que consta de 5 capítulos.

El 1° capítulo, vigente, ya que no fue vetado por el Presidente de la República, se refiere a los derechos sexuales y reproductivos y establece que el Estado garantizará condiciones para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población, promoviendo políticas nacionales de salud sexual y reproductivas, diseñando programas y organizando los servicios de

salud, para desarrollarlos de conformidad con los principios rectores y éticos establecidos en el proyecto, que son el respeto a la diversidad, la no discriminación, el rechazo a toda forma de violencia sexual y la obligación de todo hombre y mujer a controlar responsablemente su sexualidad.

Está vigente y es un enorme avance en materia de cumplimientos de derechos, en materia de salud sexual y reproductiva, y ya está siendo implementado en los programas de salud de nuestro Ministerio de Salud Pública.

El capítulo 2° y el capítulo 3° fueron los vetados por el Presidente de la República (Tabaré Vázquez). El capítulo 2° se refería a la interrupción voluntaria del embarazo, estableciendo el derecho de toda mujer para decidir la interrupción de su embarazo durante las primeras 12 semanas del mismo. (...) El capítulo 3° que también fue vetado, establece que las interrupciones del embarazo que se practiquen en los términos

que el proyecto de ley establece serán considerados como un acto médico sin valor comercial, siendo obligatorio para los servicios de asistencia médica integral tanto públicos como privados, realizar este procedimiento a las beneficiarias que lo soliciten. Se establece también que los profesionales que tengan objeción de conciencia, podrán hacerlo saber a las autoridades de las instituciones que pertenecen, salvo en los casos graves y urgentes en los cuales la intervención es indispensable.

Y veta el artículo 4° que modifica el delito de aborto incluido en la ley del año 1938 que se encuentra dentro del Código del Proceso Penal.

En la legislatura que recién iniciamos hay acuerdo para presentar nuevamente como proyecto del Frente Amplio, habiéndose comprometido nuestro actual Presidente, José Mujica, a no vetarlos. Por lo tanto después de 72 años, vamos a tener una ley sobre Salud Sexual y Reproductiva, integral, que incluye la despenalización del aborto, incorporándonos a la mayoría de los países que así lo han hecho”.



El pasado 4 de junio se realizó en la ciudad de Buenos Aires el “Parlamento por el Derecho al Aborto legal y seguro”, impulsado por el Colectivo de Mujeres Juana Azurduy, Diversidad & Género Proyecto Sur, Conurbanas, Enredadas por el Derecho a Decidir, Lesbianas y feministas por la descriminalización del Aborto, ATE-Congreso Junta Interna y UTE, en el marco de la agenda de trabajo a fin de instalar el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo.



Preconsejos consultivos en la Ciudad de Buenos Aires:

Fracasó la farsa democrática de Macri

El pasado 16 de junio se realizó en la Ciudad de Buenos Aires, la “primer convocatoria a los Preconsejos comunales consultivos”. Esta convocatoria fue presentada por el macrismo como un compromiso por parte del Ejecutivo en el avance del proceso de descentralización que debe culminar con la elección de las juntas comunales el 5 de junio de 2011. La misma se realizó en forma simultánea en todas las comunas porteñas. Es importante resaltar algunos aspectos de la jugada macrista.

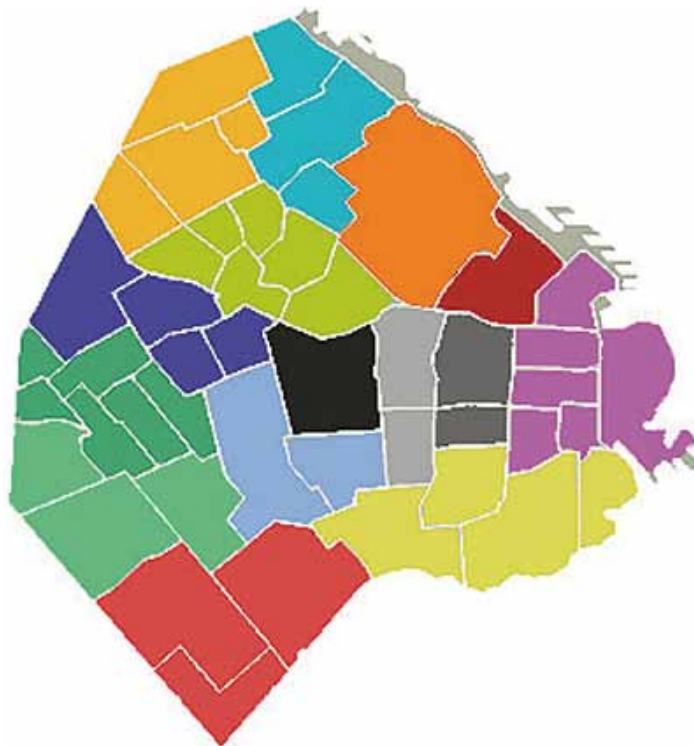
El ejecutivo de Macri no se caracteriza precisamente por su espíritu democrático: recién el año pasado y orden de la justicia mediante se puso fecha a la elección de comunas. En este sentido el 14 de julio debe informar, en audiencia pública, cuál es el estado del proceso de descentralización. Así es como da forma a esta farsa de Preconsejos Consultivos, figura que no existe en ninguna ley, ya que la 1.777 habla de consejos consultivos comunales, nada de “pre”.

Los directores de CGPC (Centros de Gestión y Participación Comunal), en quienes se delegó la convocatoria esperaban poca o nula participación de los vecinos. Situación que fue desbordada por los mismos así como distintas organizaciones sociales, culturales, vecinales y políticas de la ciudad. Hay que resaltar que ninguna convocatoria estuvo por debajo de las 100 personas y los lugares se vieron rebalsados por las mismas, ni hablar de las flagrantes violaciones a garantizar las mismas en los locales, todos encimados y abarrotados de gente. Incluso el Preconsejo de la Comuna 4 fue auto levantado y los vecinos obligaron al director del CGP a convocar de nuevo en un lugar más adecuado.

Se desconoció la existencia de una rica y vasta experiencia vecinal ya que existen Consejos Consultivos Comunales que vienen participando hace tiempo de la vida de la Comuna. El caso más emblemático es el de la Comuna 5 con un Consejo Consultivo que funciona regularmente y tiene su propio estatuto y en el que participan más de 150 vecinos.

Se violó una vez mas la Ley de Comunas, intentando imponer la Coordinación de los mismos a través de los directores de los CGPC, desconociendo el sentido y la razón así como las normas que rigen la creación de los Consejos Consultivos, los cuales son soberanos en cuanto a su funcionamiento y construcción.

A pesar de semejante jugarreta por parte del gobierno de la ciudad, gracias a la organización vecinal y voluntad democrática de quienes participamos de esta convocatoria se logró dar por tierra



con la farsa democrática. Excepto en la Comuna 5, donde el consejo existente vació la convocatoria; y en el de la Comuna 12, en donde el macrismo cayó con una patota para intimidar a los vecinos y organizaciones, presionando fuertemente a los directores del CGP. Cabe aclarar que por ley, los consejos son órganos soberanos de los vecinos y no pueden depender del ejecutivo ni de

los directores de CGP.

Es importante que todas las organizaciones, sean sociales, culturales políticas o vecinales hagamos valer no sólo nuestra voz sino también la experiencia que hemos acumulado en los últimos tiempos de nuestra lucha por la implementación de la ley de comunas y la descentralización del gobierno de

la ciudad. Impulsando fuertemente la democracia y la participación de todos y todas los porteños en el marco de la Ley 1777.

Es en este sentido que desde Libres del Sur proponemos:

- Continuar participando de esta convocatoria con la firme decisión de arrancarle al macrismo la intención de hegemonizar con su política antidemocrática estos ámbitos de participación ciudadana.
- No aceptar bajo ningún concepto ninguna coordinación que no salga del seno de los mismos y sea elegida democráticamente por todos los participantes
- Participar activamente y convocar a la ciudadanía en general a la audiencia pública que se celebrará en el mes de julio en la justicia porteña en donde el ejecutivo debe dar cuenta de su accionar para con el proceso de descentralización, con el objeto de no permitir una mentira más en relación a este proceso.



Después del fallo de la Corte:

Que se ponga en marcha la Ley de Medios

La Corte Suprema de Justicia revocó una medida cautelar dictada por la justicia de Mendoza que impedía el funcionamiento de la flamante Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual al considerar que la justicia no puede anular por completo una Ley porque estaría violando la división de poderes y que los problemas políticos deben resolverse políticamente y no judicialmente. Por lo tanto los jueces de Salta deberían seguir el mismo camino y la Ley empezar a caminar.

En este fallo la corte no se mete con el texto de la ley por lo que seguramente seguirán su curso los pedidos de inconstitucionalidad de algunos artículos particulares pero esto no debería impedir la vigencia de la Ley en su totalidad.

Es una buena oportunidad para que finalmente se dejen de lado las maniobras dilatorias impulsadas por los grandes multimédios para no perder sus privilegios, para que la oposición ocupe los lugares que le corresponde en la Autoridad de Aplicación, los diversos organismos creados y la Comisión Bicameral de control (donde participará nuestra compañera Cecilia Merchán) y para que el gobierno revierta la política que ha adop-

tado a partir del 10 de diciembre de transformar en letra muerta algunos de sus aspectos más democratizadores como la integración de la Autoridad de Aplicación otorgándole todo el poder a Gabriel Mariotto para que siga actuando como un interventor y no como miembro de un directorio pluralista.

La diputada Merchán señaló al respecto: “La verdad que celebro ese fallo porque nos da la posibilidad de efectivamente tener una ley de medios de la democracia. Una ley que permita la pluralidad de voces. Una ley que va a limitar no solamente a los monopolios ya existentes sino también todos los que puedan estar conformándose durante este período.

De hecho en mi provincia (Córdoba) por ejemplo, Ricardo Jaime ha comprado diarios, revistas, una radio, y creo que son las cosas que tenemos que limitar. La pluralidad de voces es justamente eso. Que todas, todas las organizaciones y los diferentes sectores puedan tener sus propios medios. Creo que es lo que va a permitir esta ley de medios y la Corte, con este fallo, ha dado un salto adelante.”

Por Pascual Caliccio ✱



En 1995, a través del impulso de Domingo Cavallo a pedido del FMI, se sancionó la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras, que vino a beneficiar a aquellos empresarios que se encontraban en cesación de pagos, sin importar si la misma era producto de una mala administración o de un fraude a sus acreedores y trabajadores.

Esta es una más de las leyes sancionadas para flexibilizar las relaciones laborales, que constituye una clara manifestación de la política neoliberal imperante en las esferas políticas y económicas en la década de los '90.

En el 2001/2002 donde los procesos de recuperación de empresas en quiebra por parte de los trabajadores fueron una de las características sobresalientes de la crisis de esos años, se tornó evidente la finalidad de la Ley 24.522 ya que la misma configuraba un obstáculo para que los mismos se dieran, pues esta ley dejaba por fuera y abandonado a su suerte al trabajador de estas empresas, sin posibilidad alguna de recuperar su fuente de trabajo y sin expectativas de cobrar sus créditos laborales.

Existiendo en el 2009, en Argentina, más de 200 unidades productivas recuperadas por sus trabajadores, la reforma de esta ley nefasta, se convirtió en un reclamo legítimo de la clase trabajadora.

Si bien en marzo de este año, el Poder Ejecutivo, intentando dar respuesta a este reclamo de décadas, presentó una modificación a la ley de Concursos y Quiebras como proyecto de Ley en el Congreso Nacional; este no fue más que un parche que trata de facilitar la continuación de los trabajadores en la explotación de la empresa, pero que no elimina la esencia neoliberal y vulnera-

Reforma Integral a la Ley de Concursos y Quiebras

Saldar una deuda con los trabajadores

“Existiendo en el 2009, en Argentina, más de 200 unidades productivas recuperadas por sus trabajadores, la reforma de esta ley nefasta, se convirtió en un reclamo legítimo de la clase trabajadora”



dora de los derechos de los trabajadores que tiene esta Ley.

Por eso, es que desde el 2009 –anterior al proyecto del P.E.- el Bloque Libres del Sur junto con otros diputados nacionales de otros bloques presentaron en el Congreso Nacional una Reforma Integral a la Ley de Concursos y Quiebras, basada en entender a los medios de producción como bienes de utilidad pública que posibilitan el trabajo genui-

no y el desarrollo nacional, y no como simples bienes de capital destinados a satisfacer los intereses individuales de sus propietarios, o eventualmente, de sus acreedores.

La Reforma Integral a la Ley de Concursos y Quiebras impulsada por la Diputada Victoria Donda Pérez en noviembre de 2011 tiene como características principales:

-la incorporación de los trabajadores al comité encargado de controlar y vigilar la tramitación y cumplimiento normal del concurso y la quiebra;

- El decreto de quiebra en caso de verificarse la existencia de trabajadores no registrados cuando existe una empresa en proceso concursal.

-Derogación del Acuerdo preventivo extrajudicial (APE), instrumento cuestionado hasta judicialmente por ser utilizado por las empresas para formar asociaciones ilícitas destinadas a cometer fraudes, creando créditos ficticios, sin intervención de la justicia. Grandes empresas como ser Telecom, Cablevisión, Multicanal, TGN, TGS, Banco Galicia, que giraron sus ganancias al exterior, y por medio del APE licuaron sus deudas y renegociaron las mismas en clara ventaja sobre sus acreedores locales.

-Posibilidad que los trabajadores aún sin tener sentencia judicial laboral que lo favorezca, -que generalmente tardan como mínimo un año en obtenerse-, pueda pedir la quiebra del empleador, ante el atraso injustificado en el pago de los salarios por más de tres meses.

-El privilegio especial de los acreedores laborales recae también en el inmueble donde cumplen con sus tareas. La cooperativa de trabajadores tiene prioridad para adjudicarse la empresa, en el proceso de liquidación de los activos de la quiebra.

Esta Reforma es una deuda que debe ineludiblemente saldarse el Estado con toda la clase obrera argentina.

Ornella Nociti ✱
asesora Dip. Victoria Donda

Ya ganó

Jugó, venció, meó, perdió. De esta manera comienza Eduardo Galeano su relato sobre nuestro barrilete cósmico, aquel que dejara desparramado a medio equipo inglés allá por el '86. Hablamos de Diego Armando Maradona ¿quién otro sino?.

El gran escritor uruguayo, en ese relato del muy buen libro “Fútbol a Sol y Sombra” hace referencia a la despedida del mundial '94 del pelusa en tierras yanquis, que dejara la más triste de las frases maradonianas: “Me cortaron las piernas” en alusión a la sanción aplicada por la FIFA por el uso indebido de estupefacientes, en criollo: porque consumió efedrina, una sustancia que en 1986 mientras nuestro héroe hacía de las suyas en el pasto mejicano, un español consumía esta droga por un resfrío y era sancionado con una fecha de suspensión. Sí, le cortaron las piernas al DIEZ y a todo un pueblo futbolero que quería consagrarse en el país del Tío Sam.



Hoy pasaron 16 años de aquel episodio, un poco más de una década y media suspendidos, como si estuviéramos en pausa; para ser más específicos aún: 3 mundiales donde nos faltaba algo, donde faltaba ese fuego sagrado, donde faltaba la sonrisa irónica, pícara de aquel pibe de Fiorito que se enfrenta a los poderosos; aquel pibe, ya hombre que

no tiene ningún tipo de miedo en subirse a un tren a decirle a Bush, que se vaya con su ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) al carajo; junto a Evo, Chávez y todo un estadio bajo la lluvia marplatense.

Faltaba el Diego de la gente en los mundiales, aquellos que nos criamos con sus gambetas y pases mágicos no podemos entender el paso del tiempo, nos resulta como una patada del férreo defensor vasco Goycoetchea no poder seguir viendo las grandes jugadas realizadas por Diego; verlo en el banco del seleccionado es una caricia a tanta espera, claro está que no es lo mismo, pero la magia está. La magia que funciona como contagio hace que este mundial no sea un mundial más, sólo por el hecho que el que dirige esta orquesta es Maradona.

Jugó, venció, meó, perdió... volvió y pase lo que pase ya ganó.

Julián Cáceres ✱

Entrevista a Jorge Ceballos

“Podemos plantar una alternativa

PG: Daniel Scioli ya lleva más de dos años de gobierno en los que prometió soluciones a los problemas de los bonaerenses. ¿Estas soluciones han llegado a los vecinos?

JC: En la Provincia de Buenos Aires sigue sin resolverse el problema principal que es la contradicción de ser la provincia más rica, la que aporta el mayor porcentaje del Producto Bruto Interno y a la vez ser la que tiene la mayor cantidad de pobres.

Sobre este problema central se montan otros también importantes para los vecinos de la provincia: un sistema de salud deteriorado que tiene como dato significativo que se han inaugurado y se proyectan inaugurar nuevos hospitales mientras que los que existen se encuentran sin la cantidad de profesionales que requieren, sin la cantidad de trabajadores de la salud que hacen falta y sin equipamiento, donde todo lo que tiene que ver con la atención primaria está absolutamente desatendido.

Por otro lado tenemos un proceso de reforma educativa que vuelve a modificar los niveles educativos pero las modificaciones que se han hecho no han contemplado la infraestructura, por lo que este cambio -más allá de la discusión pedagógica- trae aparejado el hacinamiento de un montón de alumnos y alumnas en las escuelas públicas.

Y el otro gran tema que quizás hoy sea la principal preocupación en la Provincia de Buenos Aires, y ya diría en todo el país, es el de la seguridad. Problema que cobró históricamente una visibilidad muy alta cuando fue lo de Cabezas en la Provincia y después con las reformas que se encararon y un proceso de contrarreformas que impulsa ahora Scioli para devolverle poder a la policía, algo que no había perdido del todo por cierto, pero con las reformas anteriores se habían dado pasos en la descentralización y sobre todo en el control civil de la fuerza policial.

PG: Este último tema es puesto recurrentemente en la agenda por la derecha, pero ellos mismos parece que no han podido encontrar soluciones...

JC: Ha sido uno de los caballitos de batalla tanto de Scioli como de su supuesto opositor De Narváez. En eso había una plena coincidencia de pregonar las políticas demagógicas, de mano dura que en realidad no tienen nada de novedoso, es lo que vino planteando Rico hace mucho, después lo hizo Patti, también lo dijo Ruckauf y ahora Scioli. Todos sumaron fracaso tras fracaso en este terreno al negociar desde el poder político con las fuerzas de seguridad, ir a un acuerdo en el que la policía haga



Jorge Ceballos es Secretario general del Movimiento Libres del Sur en la Provincia de Buenos Aires, conoce muy bien esa realidad y especialmente La Matanza dónde aspira a ser Intendente. Hoy está trabajando para instalar una alternativa provincial de la mano de Pino Solanas. Con él charlamos sobre todos esos temas

sus negocios y que no le generen problemas durante la etapa de gobierno al gobernador de turno, pero que siempre se traduce en que ese poder corporativo termina generando los problemas que todos conocemos.

¿Qué consecuencia tiene este fortalecimiento de la estructura policial? Tenemos el tema de que al delito no sólo que no se lo combate sino que se lo regula. La fuerza policial lo maneja y lo gradúa según los intereses, las necesidades y los negocios de ellos. Se fortalece el delito organizado sobre todo en torno al robo automotor y aumentan los niveles de violencia vinculados a este tipo de delito. Los vecinos -más allá de las estadísticas, más allá de las cifras- se sienten cada vez más desprotegidos en su vida, en sus bienes, en su situación cotidiana.

PG: Ese suele ser un diagnóstico compartido por muchos sectores que no están de acuerdo con la mano dura, pero ¿hay propuestas superadoras que vayan en otra dirección?

JC: El 29 de Diciembre pasado desde un amplio arco político, social y cultural que reúne a expertos con experiencia de gestión en el tema como el Dr. León Arslanián, Marcelo Saín, Alberto Binder, Enrique Font, entidades prestigiadas como el CELS y la Comisión por la Memoria, presentamos una propuesta que se ha denominado Acuerdo de Seguridad Democrática donde apuntamos precisamente a abordar la Seguridad Pública o Ciudadana, temática que ha sido un tabú para los sectores progresistas, de centroizquierda o como se los quiera llamar. El pasado 10 de Junio desde este espacio lanzamos en La Plata no sólo un diagnóstico y una crítica a la situación de la seguridad en la provincia de Buenos Aires sino también una propuesta, seria, democrática que suscribieron un amplísimo espacio del que solo se excluyeron los impulsores de las respuestas demagógicas represivas como el gobernador Scioli y De Narváez.

PG: Desde los medios afines al gobierno machacan con que a partir de algunas medidas tomadas por el gobierno nacional estarían bajando las tasas del

delito y creciendo el consenso hacia el gobierno... ¿Esto es así o es mera propaganda?

JC: Si bien la asignación por hijo ha beneficiado a muchos vecinos no toca la esencia del proceso de distribución de la riqueza en este país. Indudablemente es beneficioso, ayuda a muchas familias a paliar una situación pero no influye en la cuestión medular de la distribución de la riqueza y el problema inflacionario viene erosionando el poder adquisitivo de la misma.

Y en el problema de la inseguridad se combina además de esta situación social patrones culturales que han ido mutando negativamente, un individualismo acendrado, un consumismo que no puede ser satisfecho por las mayorías que se fomentan desde los grandes medios difusores de ideas y valores que han suplido en un grado significativo y no de la mejor forma el rol que antes cumplían el colegio o la familia en la formación de cada persona. En particular entre los jóvenes, principal sector estigmatizado, esta sociedad no le ofrece un marco para la construcción



de poder en la Provincia”

de un proyecto de vida, y eso se refleja en muchas conductas autodestructivas, desvalorización del proceso educativo, etc. En este terreno el oficialismo y la oposición que representa de Narváez en la provincia de Buenos Aires discrepan por las estadísticas pero coinciden en las propuestas que han fracasado, que es criminalizar a los jóvenes, fortalecer el poder y la complicidad con el delito de las fuerzas policiales.

Este pensamiento y práctica autoritaria no se limita a nuestra provincia, existe y gestiona en muchas otras provincias y su fracaso en la gestión no debe confundirse en cuanto a que van a desandar ese camino, por el contrario estamos ante el peligro de que quieran profundizarlo.

PG: El nombre de Scioli aparece siempre como el de un posible candidato presidencial, un tipo con una buena imagen política, que da bien en las encuestas... ¿Cómo se ve eso en la provincia?

JC: Lo de Scioli es un tanto contradictorio, tiene dos caras.

Tiene a mi criterio una pésima gestión que le ha implicado la renuncia del Ministro de Salud Claudio Zin por la situación de la salud que mencioné y por estar vinculado a temas de corrupción como en el caso de la compra de remedios adulterados, truchos, etc., tiene el tema de la inseguridad en esta situación que yo mencioné y que implicó la renuncia de Stornelli, y en la política social sacaron a un ministro con un perfil más técnico y con políticas medianamente progresistas como era Arroyo y fueron a políticas más vinculadas al Partido Justicialista como es la que representa “Cacho” Álvarez.

Pero es cierto que Scioli conserva en las encuestas un grado de aceptación que tiene que ver con cierto blindaje mediático que hay en su entorno. Por muchos menos que estos errores que yo he señalado en la gestión de Scioli, a cualquier otro funcionario nacional o inclusive algún dirigente opositor lo podrían poner en picota escrachándolo en la tapa de los diarios, pero Scioli en eso como que no lo tocan. Y tiene que ver en eso también la Ley de Medios con la que siempre deja traslucir que no está de acuerdo porque indudablemente el Monopolio de Clarín lo considera uno de ellos por eso no lo maltrata, el mayor maltrato que le hace es por su vínculo con Kirchner pero

preservan a su gestión; en definitiva no ven con malos ojos que sea su sucesor. Esto es algo sobre lo que no he visto, escuchado ni leído muchas reflexiones desde los sectores progresistas que apoyan al kirchnerismo.

PG: Precisamente, hay algunos sectores que aún compartiendo esta caracterización de Scioli parecen encaminarse a apoyarlo con la excusa de que no hay alternativas superadoras...

JC: Hay un dato que es muy significativo en esto de Scioli porque el otro problema grande que hay en la provincia es el problema político, de representación política donde, sobre todo en lo que tiene que ver con las intendencias del conurbano, ue como sabemos son intendencias que prácticamente son gobernaciones, tienen la cantidad de habitantes que tiene cualquier provincia del interior, o más como es el caso de La Matanza que se puede decir que es la quinta provincia del país. Casi un tercio de la población del país está en el conurbano. Y allí no ha habido avances en el terreno de la renovación política. Un ejemplo que grafica esto de que no hay propuestas alternativas es el tema del hermano de Scioli, José, que fue Secretario General de la Gobernación y ahora es jefe de campaña de De Narváez, el principal supuesto opositor. Es decir, cambian los nombres pero en realidad en esencia no hay diferencia en la visión política en cuanto a lo que se quiere hacen en temas esenciales.

Pero esta situación también tiene su otro aspecto a valorar que es el tema del vacío político y la necesidad de una respuesta de los sectores populares para poder darle una salida a la situación de la provincia de Buenos Aires, para poder gobernar la provincia de Buenos Aires.

Nosotros asumimos el desafío el año pasado de plantar una alternativa cuando se había polarizado tanto la elección presentando Nuevo Encuentro, sacamos un 6% en una elección inédita en lo polarizado, donde inclusive el ganador sacó el 34%. No creo que haya muchos antecedentes electorales en la provincia de triunfos con ese porcentaje.

La experiencia del 2009 nos corroboró que hay un espacio que logramos abrir en un marco de polarización, sin mucho tiempo y sin recursos para poder abordarlo todo. Creo que ahora con Pino Solanas ese espacio encuentra coherencia y se agranda, mucha gente que nos votó nos preguntaba si nosotros estábamos con Pino, había muchos votos entre los que sacamos de gente que acordaba y acuerda con Pino y creo que ahora la proyección después de la gran elección que hizo Pino en la Capital Federal donde sacó el 25% y su emergencia como una figura nacional de este espacio, nos está dando la posibilidad en la Provincia de plantar una alternativa de poder, no un espacio testimonial sino una alternativa que realmente se plantee en el mediano plazo gobernar la provincia.

PG: Nosotros sacamos ese 6% con Sabbatella, a quien se ve más cercano a las posiciones oficialistas y no disputando ese espacio alternativo que vos mencionás...

JC: Creo que esa decisión de Sabbatella de acordar con un gobierno nacional cada vez mas mimetizado en la estructura del Partido Justicialista en concreto no afecta en esencia la existencia del espacio popular y progresista y a la posibilidad de hacerlo crecer como opción de gobierno, creo que el que va a pagar el costo de esa decisión errónea, si la mantiene, es él, algo que me apena dado el gran concepto que tengo sobre su honestidad y capacidad de gestión.



La Justicia ordenó restituir a “Lula Cepeda”



Frente a la demanda presentada por los abogados del Concejal de Libres del Sur del distrito de Merlo, Provincia de Buenos Aires, quien fuera suspendido del legítimo ejercicio de su cargo electivo en base a infundadas denuncias de corrupción por parte del intendente Othacehé y los concejales que le responden, la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires **ordenó a dicho cuerpo dejar sin efecto el decreto de suspensión del Concejal Horacio Cepeda, y su inmediata restitución en el cargo.**

El tribunal ha reconocido lo sostenido por la defensa de Cepeda tanto en los ámbitos administrativos como judiciales en lo atinente a la absoluta incompetencia por parte de ese cuerpo para juzgar supuestas acciones acontecidas con anterioridad a la elección del concejal.

En consecuencia, y como muestra del cinismo del poder político reinante en el municipio, el pasado 15 de junio el Consejo Deliberante restituyó a Cepeda en su cargo, para luego destituirlo pocas horas después, a pesar del pronunciamiento de la Corte Suprema.

Horacio Cepeda es víctima de una sistemática persecución política en el distrito de Merlo por parte del corrupto poder político del Municipio. No sólo son falsas las acusaciones que les imputan, sino que él y su familia han sido amenazados y amedrentados en reiteradas oportunidades durante todo este tiempo.

La causa que los Concejales de Othacehé armaron -con la connivencia de empleados municipales y otros funcionarios que les responden- está plagada de irregularidades y falsedades agravantes. No es nuevo ni sorprende el accionar de este concejo; la persecución a opositores es moneda corriente, al punto que cerca de treinta organizaciones y representantes del distrito se presentaron ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación para presentar sus denuncias acerca de todo tipo de atropellos por parte del poder municipal.



El derecho social a la seguridad

Victoria Donda*

Diputada Nacional Libres del Sur

La problemática de la seguridad pública se presenta como una de las cuestiones de mayor interés en las sociedades modernas. He escuchado en ciertas ocasiones objetar que los sectores populares y progresistas no han tenido la suficiente capacidad de realizar un abordaje de la seguridad pública, posibilitando así que sectores conservadores se apropien de la discusión oficial. La “tolerancia cero” con sus consecuencias, prisionalización extrema y adversos efectos económicos, son un claro ejemplo. Estas críticas son parcialmente injustas ya que incurren en un error metodológico al considerar como objeto de estudio la intervención estatal una vez producida la conducta que quiebra la paz social.

La “criminalidad urbana” ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los sectores más privilegiados para impactar cada vez con mayor dureza sobre los sectores más humildes y empobrecidos, que se encuentran desamparados frente a la acción delictiva; las agencias de seguridad actúan sobre los mismos en base a estereotipos estigmatizantes abriendo la puerta a la violencia y la arbitrariedad; además el contexto de vulnerabilidad en el que se desenvuelven los ubica como potenciales víctimas de las redes de criminalidad organizada que los utilizan como mano de obra descartable.

Conjuntamente la falta de políticas públicas de prevención ha permitido el incremento de la actividad de las grandes empresas criminales dedicadas a la trata de personas con fines de explotación sexual, el tráfico de armas o la invisibilización de otras formas de violencia como la ejercida contra las mujeres. Hemos propiciado un debate integral desde la perspectiva de considerar a la seguridad como un “derecho social”, el cambio de paradigma tendiente a examinarlo como un mecanismo de construcción de ciudadanía. No sólo luchamos contra los desbordes autoritarios del sistema penal, sino que hemos puesto en duda la propia legitimidad de la intervención punitiva del estado sobre las personas cuyos derechos han sido sistemáticamente vulnerados por un estado anémico producto de las políticas neoliberales que han asolado nuestro país y la región.

En este marco he impulsado durante el año pasado el proyecto de “Ley Nacional de la Juventud”, que permitirá articular mecanismos de socialización democráticos (tempranos y tardíos), e incorporar -en dicho proceso- información transparente tendiente a robustecer el reconocimiento de la posibilidad de autodeterminación de la persona como tal, de conformidad a lo normado por el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La esquizofrenia punitivista, que hace poco avanzaba sobre el Código Penal, hoy se dirige hacia otros instrumentos tales como los regímenes procesales,

los códigos contravencionales o la normativa penal juvenil. El lenguaje que expresan no influye en criterios de efectividad y eficacia, sino por el contrario se erigen en un factor de configuración social de la realidad; esto es, dichas reformas no son neutras ideológicamente. Y ello, porque la seguridad pública es un asunto inexcusablemente político, y por tanto requiere de una opción, una toma de posición. Lo que una sociedad democrática requiere es ejecutar políticas integradoras y excluir la idea de la violencia como mecanismo de solucionarlos. El 70% de nuestros presos sólo completó el primario, más de la mitad estaba desocupado y no tenía oficio ni profesión y, casi exclusivamente provienen de los sectores excluidos de la sociedad.

La resignificación del concepto de seguridad pública como un “derecho social” permite desterrar la concepción del “estado policial” que busca la menor resistencia al ejercicio del poder y poner en el centro de las políticas públicas al ciudadano, posibilitando mejorar su calidad de vida al garantizarle el libre el ejercicio de sus derechos y libertades constitucionales. El cambio en la visión totalitaria de la seguridad implica por una parte la consideración de la participación popular en la gestión de la misma, tanto en la elaboración de planes y estrategias de intervención, la implementación de dichos procedimientos y en la evaluación (a través de indicadores cualitativos y cuantitativos)



de los resultados. Por otra parte la revalorización del rol de la víctima y sus derechos; para ello es necesaria la acción de equipos multidisciplinarios que tiendan a la efectiva asistencia, protección e información adecuada hacia las víctimas con la finalidad de atenuar las consecuencias de las acciones dañosas y permitirle una activa participación en la posterior composición del conflicto y el restablecimiento de la tranquilidad de ella, su equilibrio previo. La restitución del conflicto expropiado a las partes por el sistema de justicia penal promoverá la revitalización de los lazos sociales y la efectiva reparación de los perjuicios.

Asimismo requiere que la prestación del servicio público de seguridad esté a cargo de organismos democráticos en su configuración y su accionar.

Es imprescindible avanzar hacia un modelo de seguridad “social” que postule la intervención en los espacios sociales atacando los factores de riesgo, conjurando pacíficamente conflictos a través de mecanismos alternativos a los punitivos y enfocando los mayores recursos con profesionalidad a la lucha contra la criminalidad organizada. En definitiva el “gobierno de la seguridad”.

Basta de matar a nuestros pibes!



Según fuentes judiciales, el sábado 12 de junio dos personas de sexo masculino (uno de ellos con antecedentes penales) mataron a sangre fría, a puñaladas y golpes a Diego Jáuregui, de 16 años, en una parrilla al paso ubicada en las calles Debenedetti y Campana, de la localidad de Avellaneda, arrojando luego el cuerpo al Arroyo Santo Domingo.

Ante la desaparición del joven, los familiares iniciaron una intensa búsqueda,

colocando carteles y charlando con vecinos. El miércoles por la tarde, Norma Morales (dirigente del Movimiento Barrios de Pie, organización en la que militaba Diego) recibió una llamada anónima de una persona que afirmó ver que dos individuos golpeaban al chico a sangre fría y que el cuerpo estaba debajo de una chapa, frente a la parrilla.

Ante la denuncia de familiares y vecinos, la policía se dirige al lugar del hecho a fin de encontrar el cuerpo, realizaron un allanamiento el miércoles 16 y encontraron manchas de sangre y restos de cabello. Esa misma madrugada los únicos dos detenidos, declararon en la comisaría la autoría del homicidio y desaparición del cuerpo. Desde el jueves comenzaron los rastros en el río y las pericias científicas. Los imputados concurren a la Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio N° 3 descentralizada de Avellaneda (Lomas de Zamora) a cargo del Sr. Agente Fiscal Elvio Laborde, pero se negaron a declarar.

Como a miles de pibes de nuestro país le quisieron arrebatar su futuro desde hace mucho tiempo atrás; sin embargo su alegre rebeldía, su picardía constante y la fuerza de su juventud forjaron que día a día le pusiera el pecho a la cruda realidad.

Varias burlas le hizo al destino y su sonrisa agrandaba cada una de sus picardías, aquellas que contagiaban cada apoyo escolar, cada jornada de trabajo solidario, y el esfuerzo cotidiano de la acción comunitaria. Militaba en Jóvenes de Pie, allí donde la juventud participa y lucha para el cambio social, para la educación y la transformación en el barrio. Al igual que sus compañeros/as llevaba bien alto las banderas del Che y de cada uno de los jóvenes que dieron todo por Argentina como Maxi y Darío.

Sus amigos, vecinos y compañeros/as nos movilizamos y no descansaremos hasta que se haga Justicia. **Hasta la victoria siempre Dieguito!**



En el pasaje Dardo Rocha de la ciudad de La Plata, se lanzó el Acuerdo para la Seguridad Democrática en la provincia de Buenos Aires, convocado y concurrido por un amplio abanico de sectores políticos, profesionales y sociales, que pusieron sobre la mesa la necesidad de consensuar políticas a largo plazo en torno a resolver la problemática de seguridad de forma integral para todos los ciudadanos de la provincia.



Lanzan el Acuerdo para una Seguridad Democrática

El Acuerdo multisectorial y multipartidario rechaza las recetas de mano dura y propone la formulación de políticas públicas democráticas orientadas a la prevención del delito y la inclusión social.

La mesa de apertura estuvo integrada por el Diputado Juan Carlos Morán (Coalición Cívica), el Diputado Eduardo Macaluse (SI), el Diputado Juan Carlos Milman (GEN), el Diputado Martín Sabatella (Encuentro), la Lic. Martha Arriola, Hugo “Cachorro” Godoy (CTA- pcia. de Buenos Aires), Jorge Ceballos (Libres del Sur), y como moderador Alejandro Mosquera de la Comisión Provincial por la Memoria.

“El tema de la seguridad ha sido casi siempre, patrimonio de los sectores de derecha de nuestro país. Es por eso que esta propuesta requiere de su concreción política. No es persiguiendo a los pobres como vamos a combatir el delito”, manifestó el diputado Gerardo Milman.

Jorge Ceballos, de Libres del Sur, expresó que “de-

bemos valorar que se empiece a generar una política de estado respecto a este problema. Que se hayan podido aunar espacios políticos tan diferentes, y la integración dentro de ellos de sectores sociales diversos, es un tema que ya merece valorarse, es una cuestión de mínima responsabilidad que tenemos ante el fracaso que evidencian las políticas demagógicas, punitivas, etc., que se han pregonado durante todo este tiempo”.

“Con franqueza sabemos bien que, estas políticas de mano dura no surgieron de la nada, sino que son la única respuesta que tiene un modelo político, económico, cultural que de exclusión”, reflexionó el referente de Libres del Sur. “Sabemos por experiencia propia que cuando se habla de mano dura hay estigmatizaciones concretas, que se refieren a un sector social y etéreo determinado, a los jóvenes en particular”, puntualizó.

Los oradores celebraron este encuentro, con base

fuerte a largo plazo y que promueva propuestas claras y concretas para resolver la seguridad en la provincia de Buenos Aires. Se promovió la necesidad de la redistribución de la riqueza como un punto principal para resolver la problemática de la seguridad, la necesidad de promover políticas educativas reales y eficientes que resuelvan la situación edilicia y de infraestructura en la provincia, la violencia doméstica como un tema crucial abordar en torno a la seguridad, entre otros puntos. Según datos aportado por Ceballos, entre el período 2001-2005 el crecimiento del sector de bienes y servicios vinculado a la seguridad privada creció el 9 %, lo que representa el doble de la economía mundial, y en América Latina llegó al 11 %. “Indudablemente, esas son las respuestas que están dando ellos, y no son las que nosotros podemos sentar las esperanzas”, sintetizó el referente de Libres del sur.

En la misma línea, Hugo Godoy referente de la CTA en la provincia, manifestó que “más que un nunca yo pediría un basta. Y, para ello, debemos profundizar la participación popular”.

La jornada continuó con la exposición de diversos representantes de sectores políticos, sociales y profesionales que sintetizaron la presentación de este nuevo Acuerdo, en un documento fundacional.

Entre ellos se destacan: Hugo Cañón, Horacio Verbitsky, Carlos Arslanian, Marcelo Saín, Ricardo Alfonsín, Felipe Solá, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de La Plata, Organizaciones Estudiantiles, entre otros.

Comunicado ASD ante la represión en Bariloche

Nos siguen pegando abajo

Los integrantes del Acuerdo para una política de Seguridad Democrática (ASD) abajo firmantes repudiamos la violenta respuesta estatal producida ayer en la ciudad de Bariloche frente al reclamo por el asesinato del adolescente Diego Bonefoi (¡de 15 años!) a manos de un policía de la provincia de Río Negro. La represión estuvo a cargo de la Brigada de Operaciones, Rescate y Antitumulto (BORA), un grupo especial de la fuerza de seguridad provincial. En el marco de la protesta social y la represión por el primer crimen, uno y dos días después murieron otros dos jóvenes (Matías Carrasco, de 17 años, y Sergio Cárdenas, de 29) y más de 12 personas resultaron heridas. Ante estos hechos, como referentes del ASD, convocamos a las autoridades provinciales y nacionales a evitar toda acción represiva por parte del Estado para recuperar la concordia social en la ciudad.

Por otra parte, los sucesos ocurridos ayer son una consecuencia directa de delegar la gestión de la seguridad en funcionarios que ya estaban comprometidos con el funcionamiento irregular de las policías y ponen de manifiesto la necesidad de replantear por completo la gestión de este tema en la provincia. El

funcionamiento del BORA, un grupo que ya cuenta con graves denuncias por hechos de violencia en otras localidades de la zona como El Bolsón, tiene que ser revisado de manera urgente. La justicia deberá establecer además las sanciones que le caben, tanto a los miembros de este grupo, como a los efectivos de la policía provincial y a los responsables políticos de su accionar. Es necesario hallar a los culpables y garantizar que los asesinatos no permanezcan impunes.

Hay que comenzar a trabajar, tanto en la ciudad de Bariloche como en el resto del país, en soluciones integrales, basadas en políticas sociales y de seguridad, que apunten a la inclusión de los amplios sectores de la sociedad que se encuentran marginados y que padecen la violencia de las fuerzas policiales.

El Acuerdo para una política de Seguridad Democrática integrado por cientos de representantes del más amplio arco político y social del país, académicos y expertos en seguridad, referentes gremiales, religiosos, culturales y de los derechos humanos fue presentado el pasado 29 de diciembre en el Congreso de la Nación. El objetivo del ASD es sentar los



principios básicos para la construcción de una política de Estado en materia de seguridad, que brinde soluciones a la sociedad respecto de este tema, sobre una base democrática y ajustada a criterios profesionales.

Gastón Chillier, director ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Hugo Cañón, presidente de la Comisión Provincial por la Memoria; Carlos Arslanian, ex ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires; Marcelo Saín, ex interventor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA); Alberto Binder, vicepresidente del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), Alvaro Herrero, director ejecutivo de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Néstor Borri, Director de Formación, Centro Nueva Tierra.



Barrios de Pie por el país *

Chaco

Continúa el plan de alfabetización

El área de Educación Popular del Movimiento Barrios de Pie sigue en su plan de alfabetización por los barrios de Resistencia. En Villa Pegoraro, ya se poseen 18 centros. “Con el compromiso de todo el pueblo, podemos lograr sacar adelante a nuestra provincia de esta problemática”, comentó la coordinadora del Área de educación del movimiento, Patricia Lezcano. Para Mariel Blanco, una de las alfabetizadoras del centro “cada vez se suman más personas voluntariamente a estudiar, a pesar de ser lugares muy precarios”.

Mendoza

Movilización por la falta de garrafas



En distintos puntos de la Municipalidad de Godoy Cruz, hubo una manifestación pidiendo que se vendan las garrafas a 16 pesos para el envase de 10 kg. Pero también hubo piquetes en calles y accesos de Las Heras, Maipú y Guaymallén. El gobierno había prometido que solucionaría el desabastecimiento que afecta a cerca de 600 mil mendocinos que no cuentan con el servicio de gas natural en sus domicilios pero a pesar de las promesas la escasez persiste. Para María Hinojosa de Godoy Cruz “siempre somos los más afectados. Hace frío no tenemos con qué calentar a nuestros hijos. El Estado se debe hacer eco de lo que vivimos los más pobres. Somos los que recibimos los cachetazos más fuertes”.

Alejandro Verón, Coordinador de Barrios de Pie dijo que “la falta de gas viene desde hace una semana y necesitamos de manera urgente resolver la entrega de garrafas en los barrios. El gobierno se tendría que haber anticipado a este problema y los argumentos que da no son verosímiles”.



Tucumán

Estado de alerta por trabajo digno

Gastón Gómez, Coordinador general del Movimiento, a la salida de una audiencia mantenida el pasado 17 de junio con la Ministra de Desarrollo Social, Beatriz Mirkin, manifestó que: “vinimos con la expectativa de iniciar nuestra incorporación al programa Argentina Trabaja y nos vamos no sólo con las

manos vacías, sino también con la preocupación de que no haya voluntad de solucionar el conflicto. Al contrario de lo que conversamos con el gobernador Alperovich y fuera comprometido por él expresa y públicamente, hoy la Ministra nos dijo que no hay ningún compromiso de incluirnos en las Cooperativas de Trabajo. Por eso nos declaramos en estado de alerta y evaluaremos volver a las protestas”. En plenario del Movimiento se decidirán los pasos a seguir.

Neuquén

Transporte para todos y todas



El jueves 17, el movimiento Barrios de Pie se movilizó hasta el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, para mostrar su repudio ante el nuevo pliego de licitación de transporte público.

“Nos preocupa la aprobación del nuevo pliego de transporte público, hecho a medida de Indalo y sin tener en cuenta las propuestas que hicieron los usuarios en la audiencia pública” comentó Jorge Peralta, coordinador de Barrios de Pie. “Además de la eliminación de ramales y de una metodología de costos que lleva el boleto hasta los \$3 pesos, el intendente pretende que no haya un ente regulador que transparente uno de los servicios más importantes de la ciudad”, sostuvo Peralta. Barrios de Pie seguirá trabajando junto a otras organizaciones para que el servicio de transporte de pasajeros mejore en la ciudad.



Pcia de Buenos Aires

¿Se terminaron los pobres? Sumate a la campaña “un alimento contra el clientelismo”

El Movimiento Barrios de Pie repudia el accionar difamatorio realizado por el actual Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y ex intendente de Avellaneda, Baldomero Cacho Álvarez (hoy con licencia).

En declaraciones realizadas ante la campaña lanzada por nuestro movimiento para que no se tengan que cerrar 400 comedores comunitarios donde comen 12.000 niños y niñas, Álvarez dijo que nuestra

organización Social extorsiona a los más humildes y niega que se haya suspendido la ayuda a los comedores.



Evidentemente se sintió tocado por la movilización y la campaña solidaria “un alimento contra el clientelismo” que ha despertado gran adhesión no sólo en los barrios sino también en las universidades de Capital Federal y el Gran Buenos Aires donde se están juntando alimentos y a en la red social Facebook donde también se están sumando apoyos.

Manifestado por sus propios asesores, la discriminación hacia nuestro movimiento se da por no pertenecer a la estructura del clientelar del PJ.

Por todos estos continuamos con la movilización frente a supermercados y empresas productoras de alimentos, porque pese a las mentiras no permitiremos que les roben la sonrisa a los niños.



Ciudad de Buenos Aires

También hay hambre y desocupación

El 8 de abril de este año, la ministra de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, se comprometió con nuestro Movimiento a abastecer de alimentos secos y frescos a los 22 comedores y merenderos que organizan los compañeros en los barrios más humildes de la ciudad.

A 3 meses de la promesa, la situación se ha vuelto insostenible y el sacrificado aporte de los vecinos no alcanza para satisfacer la demanda de cientos de ciudadanos marginados por las políticas de recorte y exclusión que lleva adelante el gobierno de Mauricio Macri. La lucha no cesa.



Las paritarias y el "INDEC del supermercado"

En los últimos meses del año 2009 y los que corren de 2010 los precios de la Canasta Básica aumentaron no menos de un 35%; algunos como la carne, el pan, la leche, las frutas y verduras y otros artículos de consumo popular lo hicieron en aún mayor porcentaje. En ese contexto desde el mes de marzo pasado se comenzaron a discutir los aumentos salariales en la mayoría de los gremios tanto estatales (nacionales, provinciales y municipales) como privados (industria y servicios). La primera paritaria que intentó marcar un parámetro de lo que se estaba discutiendo fue la docente nacional que fijó un porcentaje del 24,5% de aumento mínimo para todos los docentes del país que -dicho sea de paso- cobran sus salarios de las provincias y no de la nación. A partir de ahí se sucedieron las distintas negociaciones con los gremios pidiendo un aumento no menor a ese porcentaje y los empresarios diciendo que eso era imposible. Ahí también se hicieron públicas las "nuevas" y "transparentes" estadísticas del INDEC que nos quisieron explicar que el aumento de los precios no llegaba al 6% en los primeros 4 meses del año y que no había inflación sino sólo una pasajera "tensión de precios". En ese marco el Secretario General de la CGT Hugo Moyano acuñó el concepto del "INDEC del Supermercado" explicando que cuando les tocara negociar los aumentos ellos se iban a regir por ese índice elaborado por las "amas de casa" y no por las estadísticas oficiales. La realidad -que es la única verdad- se encargó de poner negro sobre blanco cuando en las tumultuosas paritarias subsiguientes se comenzaron a pactar aumentos salariales alrededor del 30-35%, alcanzándose cifras record como el 49% firmado por los trabajadores del cuero.

¿Y por casa cómo andamos?

Cuando el fin de mayo se acercaba y las paritarias se encaminaban a no bajar del 30% (faltaban entre otros gastronómicos, metalúrgicos, comercio, telefónicos y principalmente estatales) el Gobierno y la burocracia de la CGT hicieron una jugada maestra: primero



El pasado 4 de Junio después de idas y vueltas finalmente se firmó la paritaria en el ámbito del Estado Nacional. Fue un vergonzoso acuerdo entre el gobierno nacional y el gremio UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) dirigido por el ultra burócrata Andrés Rodríguez.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) finalmente rechazó dicho acuerdo por insuficiente y decidió continuar el Plan de Lucha por un aumento salarial no inferior al 30%

Los estatales no somos trabajadores de segunda

Hugo Moyano puso paños fríos a las expectativas diciendo que había que ser "cautos" en los pedidos de aumento y que cada gremio era un mundo aparte; luego Pablo Moyano (Hijo de Hugo y del Gremio de Camioneros) salió a decir que ellos iban a pedir un 21% porque con eso "estaban bien" y finalmente el Ministro Tomada y compañía declararon que los aumentos salariales no generan la inflación pero que ellos esperaban que los pedidos fuesen "razonables" y "responsables". No pasó más de una semana para que aparecieran en los diarios capitalinos y sonriendo para la foto el histórico Andrés Rodríguez (menemista antes, burócrata siempre) de UPCN y el Ministro de Trabajo Carlos Tomada anunciando con bombos y platillos el acuerdo para todos los trabajadores del Estado Nacional de un aumento del 10% en julio y otro tanto en agosto (conformando así un 21% final), eso sí, ¡un día antes! de la fecha prevista para la primera reunión paritaria adonde se había convocado a UPCN y a ATE entre otros gremios estatales para discutir el aumento.

El resto es historia conocida: la paritaria del 4 de junio que es una parodia con libreto estudiado y repetido, la ATE que denuncia "práctica desleal" y rechaza por insuficiente el aumento, UPCN que se retira de la mesa, la Patronal-Gobier-

no que pone cara de "yo no fui" y vuelve a recitar su sanata de vocación negociadora y apego a las normas y leyes laborales. Los laburantes que mastican su bronca y empiezan a percibir cada vez con mayor claridad la brecha entre lo que el gobierno declama en materia de combate al trabajo en negro, salarios dignos y condiciones de trabajo decentes y lo que realmente tiene previsto para SUS trabajadores: salarios promedio por debajo de los \$ 2.500, Ministerios con más del 90% de trabajadores contratados, miles de monotributistas con contratos internacionales (PNUD, BID) y hasta trabajadores disfrazados de pasantes universitarios.

Cuando el río suena...

El mismo día de la paritaria trucha hubo una ruidosa concentración en el Ministerio de Trabajo, convocada por ATE, que culminó con huevazos y empujones en las puertas del mismo denunciando la maniobra que se estaba pergeñando. La semana siguiente, el miércoles 9 de junio, tuvo lugar un importante Paro Nacional y Movilización de ATE (la sexta desde fines de marzo) que culminó en la Plaza de Mayo y que fue noticia por la provocación que montaran unos 100 patovicas de UPCN enfrentándose a pedradas a unos cuantos trabajadores estatales de ATE. En la misma se anun-

ció la continuidad del Plan de Lucha por un aumento salarial no menor al 30% y se denunció la complicidad de la dirigencia de UPCN con el Gobierno en contra de los intereses del conjunto de los trabajadores estatales. Asimismo se convocó para el siguiente miércoles 30 a medidas de fuerza en todas las provincias con movilización de todas las jurisdicciones en forma conjunta (nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires) y simultánea.

Sin lugar a dudas no será tarea fácil obligar al Gobierno a reabrir la discusión salarial. Pero no debemos perder de vista que ésta es una entre las luchas que los trabajadores argentinos libramos día a día. Ya numerosos gremios han comenzado a plantear que los aumentos pactados en marzo-abril son insuficientes y muchos otros dejaron expresas cláusulas de revisión de los porcentajes de acuerdo a la evolución de los precios a partir de julio-agosto del corriente. No debemos aflojar en los reclamos,

tenemos que continuar organizados y debatiendo con nuestros compañeros y compañeras en cada oficina y lugar de trabajo, tenemos que seguir empujando y exigiendo medidas de acción en cada Comisión Interna y Cuerpo de Delegados adonde estemos y sobre todo tenemos que estar bien atentos a lo que por abajo va decantando en esta lucha... porque cuando el río suena...suele hacer tronar el escarmiento!

Por Marcelo Toledo,
de Trabajadores de PIE*

Trabajadores de PIE
Corriente Sindical Nacional y Popular



La crisis de “governabilidad” en Europa

Por Manuel Freytas ✱

Los emergentes sociales y sindicales del brutal ajuste fiscal en Grecia, exigido por el capitalismo usurario para “refinanciar” la deuda griega, además de proyectarse a otros países, como España y Portugal, ya se presenta como la mecha de una crisis generalizada que amenaza con implosionar las bases económicas, políticas y monetarias de la Unión Europea.

A este escenario, según un informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), se agrega otro dato central: El 60% de la población laboral europea trabaja con contratos de trabajos precarios y sin prestaciones sociales.

Esta situación -según los especialistas- va a derivar en una situación en la que ese sector, sin cobertura ni protección legal, será despedido en masa, cuando la crisis y los ajustes se profundicen y las empresas decidan “achicar costos laborales” para preservar su rentabilidad.

En este escenario, Grecia y España, seguidos de Portugal, ya se han convertido en mecha de un potencial colapso económico financiero en cadena que podría, como emergente principal, desencadenar un proceso de estallidos sociales y de crisis política en toda la eurozona.

Un primer nivel de respuesta a “los ajustes salvajes” está conformado por las huelgas y protestas sociales violentas que amenazan con extenderse de



Grecia a España, y desde allí a todos los países de la región puestos en la mira de los recortes de salarios y reducción de beneficios sociales como Portugal, Reino Unido e Italia, entre los más próximos.

Un segundo nivel de respuesta, todavía potencial, pero proyectado como emergente, es un proceso de “crisis de “governabilidad” política que va sobrevenir como emergente inexorable de las protestas sociales contra los gobiernos y la clase política.

La crisis de “governabilidad”

Ya en junio del año pasado, en un escenario marcado por la crisis financiera recesiva y el desempleo masivo que se

contagiaba aceleradamente tanto por las economías centrales del euro como por los países del Este, la Unión Europea celebró sus comicios con un récord de abstención donde la derecha y las tendencias xenófobas (expresada por los partidos “anti-inmigrantes”) barrieron con la debilitada y decadente izquierda europea.

Los resultados ratificaron la encuesta del Eurobarómetro (sondeos de opinión pública), difundida por el Parlamento Europeo antes de los comicios, que revelaba que la confianza en las instituciones de la UE se desplomaba con la crisis financiera recesiva que ya se expandía como un virus tanto por las potencias centrales como por la perife-

ria subdesarrollada de la Europa continental.

El malestar social -señalaba la medición- se reflejaba en el marcado deterioro de confianza que venían sufriendo las instituciones comunitarias, como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Banco Central Europeo, (BCE).

Este fenómeno emergente de la falta de credibilidad en el gobierno y en las instituciones fue recreado nuevamente en Grecia donde las huelgas y protestas sociales fueron una contundente muestra de rechazo, no solamente contra el ajuste sino contra la clase política identificada como “entreguista y corrupta”. Los medios y analistas del sistema no solo emparentaron la crisis griega con la de Argentina en 2001, sino que también asociaron las protestas sociales y las huelgas con el proceso de rechazo a los políticos simbolizado en el “Cacerolazo” argentino que plantea el que “se vayan todos”.

La abstención masiva en las elecciones de la UE, sólo fue una señal que hoy se agrega a los efectos de la “crisis económica” (producida por el colapso financiero con las deudas públicas), y a los de la “crisis social” (producida por las huelgas y estallidos sociales contra el ajuste).

A los que se agrega un tercer actor: El “colapso psicosocial” reflejado en las tendencia creciente del escepticismo generalizado sobre las instituciones del sistema.

Contactános

CAPITAL FEDERAL: Espacio cultural Sebastian Borro Escalada 783 bis (Mataderos)- Mz 20 casa 183 (Villa 20 Lugano) - Mz 15 casa 49 (Villa 20 lugano) - Mz 28 casa 121 (Villa 15 Lugano) - Mz 6 casa 17 (B° Piletones, Soldati) - Necochea 1335 (La Boca) - Mz casa 20 (Villa 31 bis Retiro) - Av. España 1800 Mz 2 casa 58 (Costanera Sur) - Alvarado 2635, pasaje 1 casa 8 (Villa 21-24 Barracas) - Luna 1350, pasillo Trini casa 1, B° Marmolera (Villa 21-24, Barracas) //

PCIA. DE BUENOS AIRES: Avellaneda: Mitre 2706 - Sarandi / libredelsuravellaneda@gmail.com / 15-57571026 - Berazategui: calle 142 e/15 y 16 libredelsurberaza@yahoo.com.ar, tel: (011)15 6794

4217 - Florencio Varela: Azara y Lucena. B° La Sirena libredelsurvarela@yahoo.com.ar, tel: (011) 15 6794 4087 - Lanus (E): Sitio de Montevideo 1074 libreslanus@yahoo.com.ar, tel (011)15 6794 4102 - Quilmes: Calle 885 y Monteverde, Solano libredelsur_quilmes@yahoo.com.ar, tel: (011)15 6794 4574 - Lomas de Zamora: Carlos Pellegrini 17, 2° Piso, ofic C - Ricardo Palma y Cipoletti, Ing. Budge - Alte Brown: 9 de Julio 867 - República Argentina 1629, Burzaco - Av. San Martín 6137, B° 2 de Abril, Rafael Calzada, libredelsur_almirantebrown@yahoo.com.ar, tel: (011)15 5883 5010 - La Matanza: Ocampo 2868, San Justo - Hugo Wast 1690, B° Esperanza KM 38, Virrey del Pino - Escobar: Libertad 12 - San

Martín: Matheu 4384 libredelsur_noroeste@argentina.com, tel (011)4752-7455 - Tres de Febrero: libredelsurtresdefebrero@gmail.com Tel (011)4734-2796, San Miguel: Muñoz 1641, El Maestro 750 (B° Mitre), Av. Mitre 4230 (San Miguel Oeste) - José C. Paz: Ruta 197 y Castañeda - San Isidro: Tomkinson 1369 Tel (011)4743-7324 - San Fernando: Quintana y Beruti http://libredelsursanfer.blogspot.com/ - La Plata: Calle 14 N° 1573 e/64 y 65, libredelsur.laplata@gmail.com, Tel. 0221-15 409 6120 - Mar del Plata: Alberti 3987 / libresmdp@gmail.com / libresmdp.blogspot.com - Carmen de Patagones: Sánchez de Rial 875 (B° Villa Rita) - Mayor Linares 88 (B° Lindo) //

FORMOSA: Freitas 533, B° Fontana, tel: 03717- 645 320 libredelsurformosa@yahoo.com.ar //

MISIONES: Posadas: Chacabuco 5186, tel 03752-1558 5312 //

CHACO: Juan Domingo Peron 950, Resistencia - Corrientes 1430, Fortín Tapenaga 160 (Va El Dorado), Fontana Pje. García Merou 4600. mail: libredelsurchaco@yahoo.com.ar / cplchaco@yahoo.com.ar / www.chaco-depie.blogspot.com //

CORRIENTES: Capital: Centro Cultural SUR, San Juan 1525 libredelsurctes@yahoo.com.ar - barrioscorrientes@yahoo.com.ar, tel: 03783-15 605 707 - B° Lag.Seca: Centro Comunitario Gral San Mar-



La realidad de la información indica que en la eurocrisis el rechazo sindical y social a los ajustes va acompañado de una profundización del rechazo a los gobiernos y al sistema político.

La crisis de la “democracia”

En este escenario dominado por el rechazo social a los ajustes y al sistema político ¿Qué pasaría con el sistema capitalista gobernado por la “democracia” si las mayorías dejaran de votar, o votaran en blanco, en las elecciones periódicas para elegir autoridades?

¿Qué puede pasar si las mayorías europeas que pagan los platos rotos de la crisis (además de quebrar la “governabilidad” con las huelgas y conflictos sociales) se negasen a legitimar a los gobiernos “democráticos” en las urnas? ¿Cómo hará el eje dominante EEUU-Europa para conservar la hegemonía mundial (del sistema capitalista imperial) si en sus propias metrópolis comienza a colapsar, además de los Estados y las empresas, el sistema que sostiene la credibilidad pública en las instituciones del control político y social?

Como primer efecto, las instituciones jurídicas y políticas de la UE quedarían “deslegitimadas” y el sistema establecido de “governabilidad” (y de dominio político y social) basado en la “democracia representativa” se derrumbaría a escala regional.

En consecuencia, los gobiernos se verían obligados (para mantener el dominio) a recurrir al uso de la fuerza militar para preservar el “orden” político y social que le garantice el funcionamiento en “paz” de sus empresas y bancos.

La dinámica de este proceso de falta de credibilidad en los políticos y en las instituciones detonado por la eurocrisis también se verifica en los conatos de “ingovernabilidad” que producen las

reacciones (conflictos y estallidos sociales y sindicales) como respuesta a los despidos a los ajustes salvajes exigidos por el capitalismo usurario.

La bomba social

La “bomba social” (emergente de la crisis y de los ajustes) ya asoma como el desenlace más lógico en la eurozona. El sistema de gobernabilidad político y económico de la eurozona hoy se encuentran en riesgo de disolución a raíz de la “crisis financiera” que derivó primero en “crisis recesiva”, luego en “crisis fiscal” de los Estados, y que ahora se convirtió en “crisis social” de la mano de los ajustes, los despidos laborales y el achicamiento del consumo popular.

Esta dialéctica de acción-reacción es lo que define, en forma totalizada, un fenómeno que excede la denominación reduccionista de “crisis económica” con el que los analistas del sistema califican el actual colapso económico europeo. El capitalismo europeo no está en “crisis económica”, sino en “crisis total”, y al final del proceso, si quiere sobrevivir como bloque, deberá echar mano a lo único que puede preservar su dominio: la represión militar.

La dinámica histórica de la crisis y los ajustes pulverizan la columna vertebral del sistema (consumo, voto y credibilidad social) y obligará al poder central europeo a cambiar la estrategia para mantener el dominio y reciclar un nuevo proceso de control político y social. Esa es la lectura inmediata que surge del proceso europeo con Estados quebrados y ajustes salvajes, que profundiza el desempleo en masa y la crisis de credibilidad social en los políticos y las instituciones.

Periodista. ✱

Publicado en www.iarnoticias.com

18 de junio de 1918

“La juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres del Sudamérica”



“Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime.”

Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana. La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque ahí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo.

Las Universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y lo que es peor, el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las Universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil.

Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediorizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad.”

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Fragmento)

tin-, Dr Sussini y Río de Janeiro – B° La Olla: Escocia e Inglaterra – B° Irupé: Las Piedras S/N - Paso de los Libres: Adolfo Montaña 1531, tel: 03772 -424594 – Goya: Corrientes 242 – Te: 03777- 432515 - Curuzu Cuatiá: 03774-15464320 – Bella Vista: 03777-14472641- Mercedes: 03773 - 15410467- Mocoretá: 03775 -15401985 - Monte Caseros: 03775-410834 //

SANTA FE: (0341) 155070432 - (0341) 153630040 / santafe@libresdelsur.org.ar / www.libresdelsursantafe.com.ar //

CÓRDOBA: Capital: La Rioja 769, Centro - Río Cuarto: La Madrid 1065, 0358-154200804 y 0358-154025210, [\[gmail.com\]\(mailto:gmail.com\) - Alta Gracia: \[cplaltagracia@yahoo.com.ar\]\(mailto:cplaltagracia@yahoo.com.ar\) //](mailto:libres.riocuarto@</p>
</div>
<div data-bbox=)

MENDOZA: Capital: Pueyrredón 385 / libresdelsurmza@yahoo.com.ar / www.angarilla.blogspot.com / Facebook: [libres del sur Mendoza](https://www.facebook.com/libresdelosur) / mendoza@libresdelsur.org.ar //

NEUQUEN: Capital: local central: Larrea y Sargento Cabral / bloque legislatura Libres del Sur: 0299 4493786 / bloque Concejo Deliberante: 0299 4494560 / local Zona Oeste : Av. Novella y Necochea – Zapala: San Martín 86 - San Martín de los Andes: Gral. Roca 1008 (Centro) y Área Mixta (frente a la canchita) // Cipolletti: Bolivia 846 - Ingeniero Huergo: Colon y 9 de Julio - Allen: Jose Gonzalez y Pelle-

grini – Viedma: Calle 9 N° 498 (B° Lavalle) //

RÍO NEGRO: Viedma: calle 13 N° 413 / Villa Regina: Golfo San Matías 961 / Cipolletti: 02941-156339128 (Diego Pesan) //

CHUBUT: 0297 154-034105 / libresdelsurchubut@hotmail.com //

JUJUY: San Salvador: Calle José de la Iglesia 1463 – San Salvador de Jujuy – jujuycomunicacion@hotmail.com Web: www.barriosdepiejujuy.com.ar Facebook: [ComunicacionjujuyBdp](https://www.facebook.com/comunicacionjujuy), celular 0388 156 863 294 (Valeria)

CATAMARCA: Tucuman 478 (S.F. del Valle de Catamarca) cata-

marcalibresdelsur@argentina.com //

SALTA: Centro: Coronel Vidt 110 - Zona Norte: Av. Samson esq. Dorrego (B° Moscón) - Zona Oeste: Francisco Miranda 1204 (Va Los Sauces) – cplsalta@argentina.com //

SANTIAGO DEL ESTERO: Pedro León Gallo 696, tel.0385-4213970, movimientolibresdelsur@yahoo.com.ar //

TUCUMÁN: Entre Ríos 366 C .P. 4000, San Miguel de Tucumán, tel: 03814228158 / 0381 156780248 / 0381 154180813 / libresdelsurtucuman@gmail.com / blog: www.libresdelsurtucuman.com.ar /